



ANUNCIO
(Área de Empleado Público)
(Autorizado por Resolución 7745/2025, de 31 de octubre)

APROBACIÓN DE LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA VERTICAL, DE UNA PLAZA DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA (OEP 2024)

Por Resolución nº7745/2025, de 31 de octubre, se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de promoción interna vertical, de **UNA PLAZA DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS**, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Sevilla (OEP 2024), siendo ésta del siguiente tenor literal:

“Vista la persona aspirante que ha solicitado, dentro del plazo reglamentario, participar en la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de Promoción Interna Vertical, de UNA PLAZA DE INGENIERO DE CAMINOS,CANALES Y PUERTOS, vacante en la Plantilla de personal Funcionario de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, aprobada por Resolución número Resolución 4161/2025, de 24 de junio, publicada en el B.O.P. Nº 132 - viernes 11 de julio de 2025, B.O.J.A. Nº 143 de 28/07/2025 y extracto en el B.O.E. Nº 213 4 de septiembre 2025, El Diputado Delegado del Área del Empleado Público, en virtud de las atribuciones delegadas por Resolución de la Presidencia nº. 5055/2023 de 12 de julio **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de persona aspirante admitida y excluidas a la convocatoria para la provisión, en Promoción Interna Vertical, de UNA PLAZA DE INGENIERO DE CAMINOS,CANALES Y PUERTOS, vacante en la Plantilla de personal Funcionario de la Excma Diputación Provincial de Sevilla.

PERSONA ASPIRANTE ADMITIDA

Apellidos y nombre D.N.I
PAVON GONZALEZ, ***7328**
ANTONIO JESUS

Total: 1

Área de Empleado Público
Avenida Menéndez Pelayo, 30 · 41004 Sevilla · 954 550 000
dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	wx0lSYXCakuUap+galovbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	04/11/2025 13:07:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wx0lSYXCakuUap+galovbw==		





TOTAL PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS: 1

PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

TOTAL PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS: 0

SEGUNDO.- Conceder a las personas aspirantes un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de **subsana**r las causas que hayan motivado su omisión en la citada lista, para que aleguen y presenten la documentación que a su derecho convenga, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de las Generales, aprobada por Resolución Resolución n.º 728/25, de 19 de febrero.

A tal efecto, deberán acceder a “Carpeta Ciudadana” de la Sede Electrónica, a “Mi carpeta”, y dentro de ella, seleccionar el expediente del procedimiento de selección correspondiente. Quienes dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, o no lo realicen de manera telemática mediante la “Carpeta Ciudadana” de la Sede Electrónica, se excluirán definitivamente de la participación en el proceso selectivo.

TERCERO.- Una vez finalizado el plazo de subsanación, se aprobará la Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas o se elevará la Lista provisional a definitiva, según proceda subsanar o no omisiones, a través de una Resolución en la que además se aprobará la composición del órgano de selección y que será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Sede Electrónica de la Diputación de Sevilla.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y Sede Electrónica de la página web de la Diputación de Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO GENERAL (P.D. Resolución 5055/23, de 12 de julio).
Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

Área de **Empleado Público**
Avenida Menéndez Pelayo, 30 · 41004 Sevilla · 954 550 000
dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	wx01SYXCakuUap+galovbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	04/11/2025 13:07:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wx01SYXCakuUap+galovbw==		

